



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Acaba en CDMX liberación exprés de los detenidos: García Harfuch

Adiós a la puerta giratoria; al 67% de los arrestados se le vincula a proceso y dicta prisión preventiva, dice a *Crónica* en entrevista

Viraje. El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, señala que está recogiendo los primeros frutos, que habrán de multiplicarse, de aquella iniciativa legal que dotó de facultades de investigación anticriminal a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Va más allá y, ajeno a las quejas que muchas autoridades hacen del nuevo sistema de justicia penal al que califican de puerta giratoria ('más tardan los delincuentes en llegar ante un juez que en ser liberados'), Harfuch indica que sus elementos están frenando la libera-

ción exprés de los presentados y se les está vinculando a proceso.

Coordinarse con la Fiscalía en la integración de las carpetas de investigación, explica García Harfuch en entrevista con *Crónica*, ayuda a terminar con la llamada puerta giratoria: "Es mucho más difícil que alguien salga libre gracias a un error de la policía, como sucedía". Y lanza un primer dato revelador al respecto: "De enero a la fecha, de todas las personas puestas a disposición, en el 67% se logró vinculación y prisión preventiva. PÁGS 16-17

Omar García Harfuch

“Acabamos con la puerta giratoria para delincuentes”

Omar García comenta que sus uniformados explotan al máximo su nueva facultad investigadora y con ello, siempre de la mano de la Fiscalía, han logrado frenar ese fenómeno

Jefe de la policía CDMX

Arturo Ramos Ortiz

arturo.ramosortiz@gmail.com

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, señala que está recogiendo los primeros frutos, que habrán de multiplicarse, de aquella iniciativa legal que dotó de facultades de investigación anticriminal a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Va más allá y, ajeno a las quejas que muchas autoridades hacen del nuevo sistema de justicia penal al que califican de puerta giratoria (‘más tardan los delincuentes en llegar ante un juez que en ser liberados’), el jefe de la policía de la CDMX indica que sus elementos están frenando la liberación exprés de los presentados y se les está vinculando a proceso.

Participar de la mano con la Fiscalía en la integración de las carpetas de investigación, explica García Harfuch en entrevista con Crónica, ayuda a terminar con la llamada puerta giratoria: “es mucho más difícil que alguien salga libre gracias a un error de la policía, como sucedía”. Y lanza un primer dato revelador al respecto, confeccionado y revisado también en colaboración con la Fiscalía que encabeza Ernestina Godoy: “de enero a la fecha, de todas las personas puestas a disposición, en el 67 por ciento logró vinculación y prisión preventiva”, en aquellos casos que ameritaban esta retención del presunto responsable.

García Harfuch, hombre preparado académicamente, con cursos en inteligencia policial, joven y que ha enfrentado a la delincuencia organizada en los puntos más calientes del país (y que le ha costado atentados como es bien sabido), recibe a Crónica en su despacho y comenta su diagnóstico sobre la Secretaría de

Seguridad Ciudadana de la CDMX:

Un 67 por ciento de vinculaciones y retenciones preventivas dictadas por jueces es una cifra espectacular en nuestro entorno, más cuando se vincula a la labor de los uniformados, ¿cómo lo han logrado?

La fiscal presentó esa cifra, el 67 por ciento de la vinculación, es un número muy alto, que no teníamos hace un año y no lo teníamos porque ha sido en estos meses de estar trabajando con la Fiscalía, incluso de que nos marquen nuestros errores, como alguna puesta a disposición que estaba incorrecta o que nosotros les marquemos errores en la integración de la carpeta de investigación.

Definitivamente estamos avanzando en evitar que salgan por una mala integración de las carpetas de investigación o una mala actuación policial.

¿Cómo lograron alcanzar este índice de eficacia para evitar la llamada puerta giratoria?

La policía tiene una estrategia, ahora, totalmente diferente a la que siempre se había llevado; cuando la Jefa de Gobierno autoriza a enviar una iniciativa de ley al Congreso de la ciudad para dotar a la secretaría de la facultad de investigación, se da un cambio absoluto para la Secretaría y, claro, también para la ciudadanía.

Esta policía, desde su fundación, había sido 100 por ciento 'preventiva', estábamos apostándole a que esta policía, que es el estado de fuerza más grande que tiene la ciudad, detuviera a las personas en flagrancia, lo que era claramente insuficiente.

Antes, en caso de un robo a casa habitación con violencia o un robo de vehículo, un homicidio, si no se lograba detener a las personas en flagrancia, en las horas inmediatas, entonces el caso ya no era trabajo de la dependencia, y

esto causaba una frustración total en el ciudadano, pero también en el policía, en aquel buen policía que quería servir. Cuando un ciudadano nos preguntaba cómo iba su asunto, qué pasó con el auto que me robaron, teníamos que contestar que ya no era tema nuestro, que era sólo de la Fiscalía o de la entonces Procuraduría.

A partir de marzo de 2020 nos volvimos mucho más útiles a la ciudadanía y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, todos los días trabajamos con ellos y por primera vez realizamos informes al Ministerio Público y ayudamos a integrar las carpetas de investigación. Es la facultad de investigación lo que permite darle seguimiento a un delito desde que se comete hasta la detención de los responsables.

¿Cómo se logra involucrar a todos los uniformados en esto, convencerlos de que es el camino correcto...

Nuestros compañeros se han motivado porque saben que ahora pueden hacer más. Operación policial, que es el grueso del estado de fuerza que tenemos, recaba mucha información que entrega a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación; los elementos operativos no hacen una investigación como tal, pero sí ayudan a integrar información y así, al sentirse parte de los buenos resultados, logrados en pocos días, hay una gran motivación.

¿Cómo lograr que los nuevos policías, los recién llegados, mantengan este ciclo y se comprometan con la institución?

La Universidad de la policía es un proyecto prioritario para nosotros; hubo generaciones no muy buenas porque les faltó tiempo. Cuando llegué a la Secretaría estaban saliendo generaciones en 90 días; era imposible lograr una formación en ese tiempo. Ahorita la formación que se da es seis meses en academia, dos en calle: ocho meses de formación y aun así falta mucho, pero necesitamos recuperar nuestro estado de fuerza.

La consolidación de la Universidad de la Policía, con programas y entrenamiento y explicándoles a los compañeros que van a tener servicio profesional de carrera, permitirá a consolidar a nuestra corporación.

Es importante también que sepan que

Fecha:

23/11/21

Sección:

Página:

4

LA
CRÓNICA DE HOY

al entrar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana pueden tener un proyecto de vida digna, para ellos y para sus familias y eso es lo que estamos trabajando desde el reclutamiento, su alta, hasta su jubilación.

¿Y en cuanto a los mandos policiales cómo lograr que operen este sistema?
El perfil que estamos buscando inicia con que sean designados mediante convocatoria; antes, hace menos de un año, todos los jefes de cuadrante y sector eran designados a petición de un mando superior, hoy no: estamos haciendo que todos las jefas o jefes de cuadrante, además de su antigüedad, demuestren sus aptitudes de liderazgo, demuestren sus conocimientos. Es una gran diferencia, puesto que una de las quejas aquí era que estos puestos se designaban por compadrazgo o amistad o dedazo, en pocas palabras. Esperemos que pronto, el próximo año, podamos estar hablando de que todos los mandos emanaron de convocatoria, lo que sería muy bueno para la policía.

¿Y para convencer a futuros secretarios de Seguridad Ciudadana de que este es el camino?

Cuando se tiene una noticia criminal, viene un proceso muy claro de lo que



Nuestro trabajo en la policía es muy medible, están los datos de nuestro actuar en esta responsabilidad. Hay avances contra la incidencia delictiva, pero también apoyo de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum que ha procurado aumento de sueldo a los policía, señala García Harfuch.

Fecha:

23/11/21

Sección:

Página:

5

LA CRÓNICA DE HOY

viene, lo primero que hace el policía. Cuando el proceso funciona y da resultados, como es este caso en torno a la facultad de investigación, yo estoy seguro de que cualquier secretario o secretaria que llegue lo va a ver, que va a ver que es algo que funciona y se convencerá de que lo debe fortalecer. A veces ocurre que cada seis años se vuelve a empezar y eso sería un retroceso para la ciudad.

Esto es muy importante, nuestros puestos son temporales, muy temporales y a mí me gustaría que esta policía consolide el modelo de investigación, que se fortalezca. El apoyo que recibimos de la doctora Claudia Sheinbaum para ello es fundamental. Es lo que necesitamos, tiempo, dedicación y perseverar claramente en una estrategia que funciona: nuestro trabajo es muy medible, aquí se ve si funcionamos o no.

En el futuro a mí me gustaría ver a la Secretaría muy consolidada, con grandes avances en materia de la incidencia delictiva, pero también con apoyo de alguien como la Jefa de Gobierno, que procura y quiere a los policías. La Jefa de Gobierno hizo algo histórico al aumentar el sueldo en tres años consecutivos, 9 por ciento, a los policías. Si bien nosotros quisiéramos que fuera más, lo cierto es que nunca había ocurrido que se dieran estos aumentos •

Fecha:

23/11/21

Sección:

Página:

6

LA CRÓNICA DE HOY



Es la facultad de investigación lo que permite darle seguimiento a un delito desde que se comete hasta la detención de los responsables

Antes, hace menos de un año, todos los jefes de cuadrante y sector eran designados a petición de un mando superior, hoy no



Corre por sus venas**Una vida ligada a la seguridad pública**

Omar García Harfuch nació en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 25 de febrero de 1982. Es hijo de Javier García Paniagua y de la actriz María Sorté y nieto de Marcelino García Barragán, militar revolucionario, gobernador de Jalisco y Secretario de la Defensa Nacional de 1964 a 1970.

García Harfuch es licenciado en Derecho por la Universidad Continental y licenciado en Seguridad Pública por la Universidad del Valle de México. Tiene estudios de especialización en seguridad en la Universidad de Harvard y en FBI y la DEA.

En 2008 ingresó como jefe de departamento en la entonces Policía Federal Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública.

El 9 de noviembre de 2016 fue nombrado comisionado de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República

En junio de 2019 la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, lo nombró jefe de la Policía de Investigación (PDI) de la Procuraduría capitalina, así como coordinador de Inteligencia de su gabinete de Seguridad; y el 4 de octubre del mismo año lo nombró titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El 26 de junio de 2020 sufrió un atentado en Paseo de la Reforma, siendo atribuido al Cártel Jalisco Nueva Generación y en la que resultó herido por tres impactos de bala.

Fecha:

23/11/21

Sección:

Seguridad

Página:

5

metro



LE PONEN PUNCH

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la fin de buscar la integración, fomentar el hábito del ejercicio y generar un acercamiento entre el personal de la SSC y la población, se realizó Torneo de Boxeo Femenil Amateur, en el Gimnasio de la UPC Aragón, ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero. **STAFF**

Andrés Lajous, Secretario de Movilidad

“El INEGI nos permite comparar con otros estados y municipios, que es una cosa que no podemos hacer solos y, al poder comparar, tenemos una idea más clara”.

Seguirán con folios los hechos de tránsito

AMALLELY MORALES

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que el Gobierno de la Ciudad de México desarrolla una estrategia para dar seguimiento a la siniestralidad de hechos de tránsito.

El funcionario dijo que se pretende establecer un folio a cada siniestro para buscar ese hecho en cada uno de las distintas fuentes: el C5, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“De tal manera que ten-

gamos toda la historia administrativa, desde la apertura del incidente hasta lo que podríamos llamar su cierre.

“Podríamos tener mucho mayor certidumbre sobre lo que está pasando y cuáles son los factores de riesgo de los hechos de tránsito”, aseguró Lajous, durante la presentación del Sistema de Georreferenciación de los accidentes de tránsito en zonas urbanas, del INEGI.

El objetivo, agregó, es conocer con más detalle la ubicación y las condiciones en las que están ocurriendo los accidentes en las calles capitalinas.

De acuerdo con Lajous, la dependencia a su cargo ha trabajado en homologar las distintas bases de datos sobre hechos de tránsito, cada una generada con sus propios objetivos, lo que ha complicado la tarea.

DETIENEN A CINCO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que detuvo a cinco posibles responsables por sustraer dispositivos móviles a los asistentes del Corona Capital 2021, que se llevó a cabo el pasado fin de semana en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Estas personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público correspondiente. {Sopitas}



Caen 8 tras dos cateos en Azcapo e Iztapalapa

NOEL F. ALVARADO

Alrededor de 172 dosis de aparente droga y diversos objetos fueron asegurados como resultado de la ejecución de dos órdenes de cateo, realizados por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX en las alcaldías Azcapotzalco e Iztapalapa, que culminó en la detención de al menos ocho personas posiblemente relacionadas con los delitos de narcomenudeo y robo.

Luego de realizar trabajos de investigación de gabinete y campo, con los que los policías confirmaron la ubicación de diversos inmuebles posiblemente utilizados como puntos de venta y distribución de aparente droga, se obtuvieron datos de prueba que fueron entrega-



Los imputados puestos a disposición del agente del MP /CORTESÍA SSC CDMX



dos por un agente del Ministerio Público a un juez de Control.

Una vez liberadas las diligencias ministeriales, el personal de la SSC, en coordinación con autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, implemen-

taron un operativo en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de fuerza y respeto a los derechos humanos.

La primera acción se llevó a cabo en Callejón Atenco, colonia San Martín Xochinahuac,

en la alcaldía Azcapotzalco, y el segundo domicilio en el que se intervino fue en calle Mirador, colonia Xalpa, alcaldía Iztapalapa.

Como resultado de los cateos, los policías aseguraron una bolsa con hierba verde a granel, 154 envoltorios con la misma hierba similar a la marihuana, 18 dosis de un polvo blanco con las características propias de la cocaína, además de nueve relojes de pulso de distintas marcas, 27 piezas de joyería y 11 dispositivos móviles.

Durante las acciones, en ambos inmuebles lo oficiales detuvieron a siete hombres, de 50, 52, 59, 24, 39 y 35 años de edad y a una mujer de 56 años, quienes fueron informados de sus derechos de ley y junto con los objetos asegurados puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las indagatorias correspondientes y determinará su situación jurídica.

Fecha:

27-11-21

Sección:

Seguridad

Página:

37



El que cortó cachete en una riña

POR UN LÍO DE BORRACHOS

Le corta la cara a rival

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Mientras los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizaban patrullajes preventivos en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, fueron informados, vía frecuencia de radio, de una persona lesionada en la calle Donceles.

Al llegar al punto, tuvieron contacto con un hombre de 33 años de edad, con una visible lesión en el rostro y manchas hemáticas en la

ropa, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

En tanto, el afectado refirió que, minutos antes, discutía con un sujeto quien lo agredió físicamente y le causó la herida y señaló a una persona que caminaba sobre la acera; de inmediato los efectivos policiales le dieron alcance a la altura de la calle Palma, donde lo aseguraron.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron al punto, atendieron al ciudadano y diagnosticaron herida cortante de aproximadamente siete centímetros en la mejilla derecha, lo que no requirió su traslado y fue atendido en el lugar.

AGRESOR

Un hombre de 28 años de edad, posible responsable de la agresión, fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente

Fecha:

23-11-21

Sección:

Segunda

Página:

38

Entra flaca y sale gorda del súper

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Una mujer fue al súper como cualquier cliente, pero llamó la atención que al salir, se veía demasiado gorda, y caminaba con mucha dificultad, por lo que sospechando que algo andaba mal con ella, la vigilancia del lugar le pidió comedidamente si podían revisarla, pero como se negó, llamaron a la patrulla y esto es lo que le encontraron los elementos.

Tintes para el cabello, paquetes de carnes frías, galletinas, sobres de polvo para preparar agua, dulces, dos paquetes de plumas, piezas de ropa interior, mascarillas para el rostro y un perfume.

Lo anterior, fue reportado en una tienda departamental ubicada en la colonia Cipreses, cuando los uniformados realizaban sus patrullajes de prevención y vigilancia en dicha colonia de la alcaldía Coyoacán, y fueron alertados vía frecuencia de radio, del robo en un establecimiento ubicado en la avenida Canal de Miramontes, por lo que se trasladaron al lugar.

Al no poder comprobar la compra con el ticket de pago correspondiente y a petición del personal de la tienda, la mujer de 41 años de edad fue detenida, se le leyeron sus derechos de ley y fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.



DESPENSA

La detenida dijo que iba a surtir su despensa pero "olvidó su dinero"

MIGUEL LAYÚN HACE UN LLAMADO A LA NO VIOLENCIA EN EL CLÁSICO CAPITALINO



FOTO: @CLUBAMERICA

LAYÚN PIDE QUE NO HAYA VIOLENCIA EN EL CLÁSICO

Batalla, entre ellos

EL DEFENSOR DE LAS ÁGUILAS ESPERA QUE LA FIESTA SE LLEVE EN PAZ EN LOS DUELOS DE CUARTOS

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

La petición está hecha. Miguel Layún, defensor del América, fue el primero en pedir a los aficionados que no haya problemas en los encuentros de cuartos de final entre Pumas y Águilas.

El zaguero comenzó con la petición desde sus redes sociales. "Invito a toda la afición que disfruten de la eliminatoria", comenzó.

No evitó la disputa que ambos contendientes a semifinales tendrán, aunque para Miguel, la lucha se deberá dar dentro del terreno de juego, no fuera de él. "Dejen que nosotros tengamos la batalla en el campo y que fuera no haya violencia", continuó en su cuenta oficial de twitter.

La fortaleza de ambas aficiones, las más

populares de la Ciudad de México, hizo que el mundialista con el Tricolor suplicara por una tranquilidad mayor previo, durante y después de los 180 minutos. "Sabemos de la pasión que representa, pero confío en que las aficiones disfrutarán, respetarán a los otros y vivirán un gran ambiente", dijo.

Será la primera eliminatoria post pandemia de este tipo. En el pasado, Águilas y felinos no se encontraron en fases finales, aunque en el encuentro de temporada regular, en la cancha del Coloso de Santa Úrsula, ambos contaron con su afición en el Azteca.

Los cremas mostraron un apego interesante, aunque la Universidad llenó la cabecera del lado visitante. En aquella ocasión, no hubo problemas y América se llevó el triunfo ante los universitarios.

Se espera que en las próximas horas se anuncie el dispositivo de seguridad que llevarán acabo, tanto en la cancha del Olímpico Universitario, como en Santa Úrsula.



La Secretaría de Seguridad Pública, en el juego de la fecha 12, tuvo problemas con los seguidores de ambos, cuando los auriazules rompieron una reja para encarar a los cremas. Aunque no se dieron detalles de la bronca, la vista principal estará en las porras visitantes de ambas escuadras.

América y Pumas buscarán un dispositivo similar al que sucedió en el Clásico de Clásicos, Águilas vs Chivas, con alrededor de tres mil elementos, además de la seguridad privada que ambos quieren contratar para la parte interna del inmueble que usan.



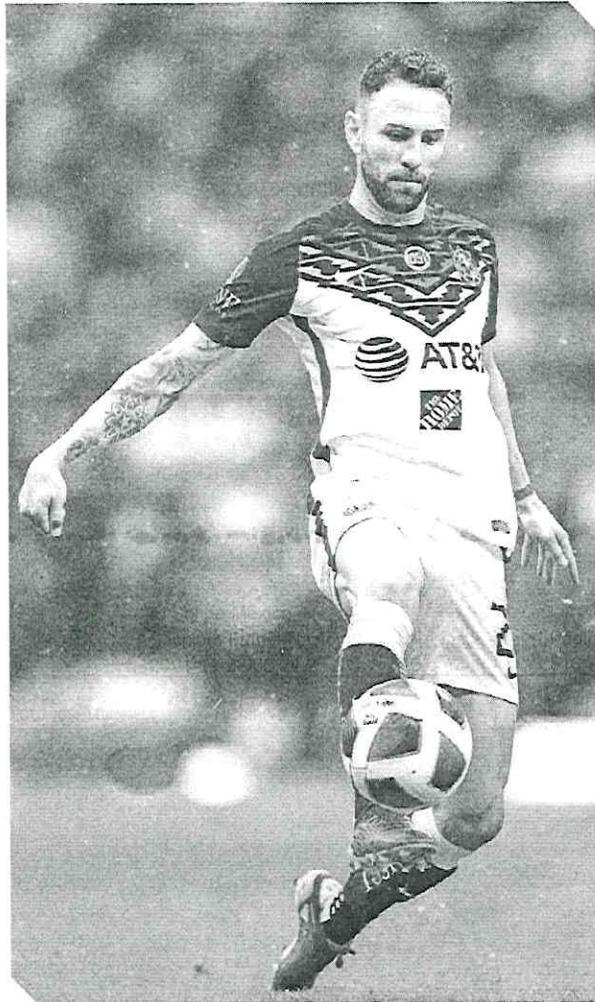
Sabemos de la pasión que representa, pero confío en que las aficiones disfrutarán, respetarán a los otros y vivirán un gran ambiente"

MIGUEL LAYÚN
DEFENSA DE AMÉRICA

3

MIL POLICÍAS FUERON LOS QUE RESGUARDARON EL CLÁSICO EN LA FECHA 12

FOTO: JOSÉ LUIS MELGAREJO / MEXSPORT



Miguel espera que la pasión se encause de forma positiva.



Fecha:

23-11-21

Sección:

Sección

Página:

31

Por poco y se meten a restaurante con todo y automóvil

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Un automóvil de escoltas estuvo a punto de meterse a un restaurante, tras ser embestido por otro vehículo en calles de colonia Roma Norte.

El accidente ocurrió durante la madrugada en la esquina de las calles Salamanca y Puebla, donde testigos de los hechos aseguraron que el automóvil responsable se pasó el alto y embistió la unidad de escoltas.

Como resultado del entronazo, un hombre resultó herido en la cabeza, pero fue atendido por paramédicos de la Cruz Roja en el mismo lugar y no ameritó hospitalización.

El accidente movilizó a los cuerpos de emergencia, debido a que tras el fuerte impacto, el vehículo de los escoltas se subió arriba de unos macetones en la banqueta y estuvo a nada de meterse a un restaurante.

Los vehículos fueron llevados al corralón por grúas de la policía de la Ciudad de México.

PERITAJES



La Fiscalía capitalina realizó los peritajes correspondientes para establecer responsabilidades.

Fecha:

23-11-21

Sección:

Cdms

Página:

10



Adiós a ambulantes de Insurgentes

LIBERA



Se privilegia el diálogo para liberar este espacio que no es para venta

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Luego de los operativos y acciones implementadas para prohibir el comercio informal al interior del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Jefa Claudia informó que actualmente, la Secretaría de Gobierno está abriendo el diálogo con distintos comerciantes de la Glorieta de Insurgentes.

La mandataria aseguró que la idea es llegar a un acuerdo y evitar que vendan sus productos en la vía pública.

“Nosotros, desde la Secretaría de Gobierno, estamos dialogando con personas que han usado este lugar como espacio de venta; nuestra idea es que regrese a la situación anterior, que no sea un espacio de venta”, explicó.

Agregó que las mesas de diálogo con comerciantes ambulantes de la Glorieta de Insurgentes, así como de otras zonas capitalinas buscan reubicar sus negocios para que puedan continuar llevándolos a cabo.

HURTO A TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO AUMENTÓ 62%

Tras confinamiento por Covid, robos aumentan en las calles

Crimen. Expertos coinciden en que, con la reactivación económica, los ladrones de poca monta también incrementaron sus actividades

DANIELA WACHAUF

Luego de pasar lo más crudo del confinamiento por la pandemia de Covid-19 en 2020, delitos relacionados con el robo en las calles crecieron este año, con el aumento de la movilidad y la reactivación de la economía.

Por ejemplo, el robo a transeúnte en espacio abierto al público aumentó 62% de enero a octubre de este año, al registrar dos mil 652 carpetas de investigación, siendo que el año pasado se levantaron mil 635, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras que el robo a transeúnte en vía pública reflejó 7% de incremento en el mismo período, al pasar de ocho mil 738 investigaciones el año pasado, a nueve mil 309 este 2021.

Además, el hurto en transporte público colectivo tuvo un alza de 4%, al pasar de dos mil 982 carpetas de investigación de enero a octubre de 2020, a tres mil 99 en el mismo período de este año.

Al respecto, expertos en temas de seguridad coincidieron en que la gente volvió a salir de sus hogares para retomar sus actividades cotidianas tras pasar lo más crudo de la cuarentena... Incluyendo a quienes se dedican a las actividades delictivas.

“La población había dejado de salir por la pandemia y disminuyeron los delitos en vía pública porque los ciudadanos estaban en sus casas, a final de cuentas las personas

LADRONES SIN DESCANSO

Éste es el comportamiento de algunos de los delitos relacionados con hurto, en el período de enero a octubre de 2020 y 2021

	Año 2020	Año 2021
● Robo a transeúnte en vía pública	8,738	9,309
● Robo a transeúnte en espacio abierto	1,635	2,652
● Robo en transporte público colectivo	2,982	3,099
● Robo en transporte individual	2,289	2,027
● Robo a negocio	13,434	10,855

* Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

regresaron a sus actividades y se incrementaron estos flagelos”, consideró Gustavo López Montiel, profesor de Ciencia Política en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.

Explicó que el principal elemento es la presencia de la gente en la calle, “en una segunda instancia habría que ver el efecto de la pandemia en términos de las necesidades por cometer ilícitos, tendríamos que saber hasta qué punto el impacto económico genera un incremento en término de los delitos”.

Resaltó que en la medida que la actividad económica se restablezca en su totalidad, algunos flagelos que descendieron como robo a casa habitación, negocio, a coche y motocicleta también se van a incrementar.

Por su parte, David Saucedo, consultor en programas de gobierno y especialista en seguridad pública, coincidió en que la cuarentena provocada por el Covid-19 provocó una disminución en cierto tipo de ilícitos, y

con la reapertura de la economía, se genera la reactivación de acciones delincuenciales.

También detalló que cuando el Gobierno enfoca sus baterías para combatir actos criminales en específico, se registra un descenso.

“Por ejemplo desde hace tiempo hay una disminución a nivel nacional con relación al tema del secuestro y ha generado un impacto en la desarticulación de las bandas”.

Claudia, quien habita en la colonia Presidentes, alcaldía Álvaro Obregón, relató a este diario que a principios de este mes dos jóvenes la despojaron de su bolsa a las afueras de su casa, en la que traía las llaves del establecimiento donde labora.

“Mi hermano corrió hacia ellos, pero ya no los alcanzó, y que bueno, porque a lo mejor hubiera terminado en tragedia, no es la primera vez que ocurre esto, a varios vecinos los han robado tanto en la calle como en el transporte”.

Fecha:

23/11/21

Sección:

CDMX

Página:

7

24 HORAS



VIGILANCIA. En junio pasado, el C5 captó con sus cámaras a dos hombres asaltando a un tercero en calles de Venustiano Carranza.

**Demandan
diputados
a la GAM
reforzar la
seguridad
pública**

Pág. 8



MESAS CONGRESO CDMX

GAM segura, piden diputados a Chiguil

AURELIO SÁNCHEZ

**Los alcaldes de Iztacalco e
Iztapalapa, Armando Quintero y
Clara Brugada, también requieren
mayores recursos para 2022**

Durante la realización de mesas de trabajo virtual, con motivo del Paquete Económico 2022, diputados capitalinos demandaron al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, que refuerce las acciones en su demarcación a favor de la seguridad pública.

Los legisladores y legisladoras integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México solicitaron también dar continuidad a los programas sociales en esa demarcación.

El diputado Royfid Torres Gonzalez, de

la asociación parlamentaria Ciudadana, pidió acelerar el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo y realizar obras de mitigación para atender los agrietamientos en torno a los ocho pozos



de extracción de agua existentes en Gustavo A. Madero

En tanto, la legisladora Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, sugirió programas para la prevención de las adicciones y los embarazos adolescentes, pues aseguró, se incrementaron durante la pandemia.

Por su parte, la diputada Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del PT, consideró adecuado el manejo de los recursos públicos en la alcaldía para el desarrollo de programas sociales, y requirió continuar las acciones para mejorar las condiciones de vida de la población.

REDEFINEN PRIORIDADES Y REORIENTAN RECURSOS

En su oportunidad, Francisco Chiguil destacó la complejidad de gobernar en esta época de pandemia, en la que se redujeron los ingresos públicos, y puntualizó que su presupuesto se disminuyó en casi 800 millones de pesos en los últimos dos años, lo que obligó a redefinir las prioridades y reorientar los recursos.

Ante los diputados se presentaron también los alcaldes de Iztacalco, Armando Quintero, y de Iztapalapa, Clara Brugada. El primero afirmó a los legisladores que el techo presupuestal de mil 808 millones de pesos para Iztacalco resultaba insuficiente para cumplir las metas de la demarcación, hizo énfasis en que "todavía no recuperamos el presupuesto que tuvimos en 2020 y cuya pérdida es más un menos del 11 por ciento".

Armando Quintero pidió que le aprueben 232 millones de pesos adicionales, "Serían para invertir en infraestructura pública porque estoy convencido de que esa es la mejor herramienta para mejorar la calidad de vida"

Finalmente, Clara Brugada aseveró que Iztapalapa requiere un presupuesto de 5 mil 879 millones de pesos para 2022, y dijo ante diputados que para este año se ejerció un gasto de 5 mil 507.8 millones de pesos, que representa el 100 por ciento del presupuesto modificado.

En ese sentido, afirmó que para el próximo año, de acuerdo a lo solicitado, se estaría teniendo un incremento de 6.7 por ciento en términos nominales con relación al ejercicio estimado al cierre de 2021.



MÁS DINERO

EL EDIL Armando Quintero pidió que le aprueben 232 millones de pesos adicionales, en tanto que Clara Brugada aseveró que Iztapalapa requiere un presupuesto de 5 mil 879 millones de pesos el próximo año





Siguen las mesas de trabajo virtual entre legisladores capitalinos y alcaldes, con motivo del Paquete Económico 2022; esta vez tocó a Chiguil, Quintero y Brugada /CORTESÍA CONGRESO CDMX

"El presupuesto se disminuyó en casi 800 millones de pesos en los últimos dos años"

FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA,
ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO



Fecha:

23-11-2

Sección:

Colima

Página:

9

11



FRONTERA SIN LEY

Tláhuac y Chalco, zona de extorsión

DESCUIDADA LA COLINDANCIA POR AUTORIDADES, LOS DELINCUENTES COBRAN PISO A NEGOCIOS, DE NEGARSE INCENDIAN LOS LOCALES Y VIENEN LAS AMENAZAS DE MUERTE

DAÑO



Las colonias aledañas a la zona mexiquense son las más afectadas

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La vecindad con los municipios mexiquenses de Chalco y Chalco Solidaridad hacen que la zona limítrofe con la alcaldía Tláhuac se convierta en una zona de inminente extorsión y asalto hacia los pequeños negocios.

Jorge Macías Sebastián, pre-

sidente de la Asociación de Comerciantes en Pequeño de la Ciudad de México, explicó que las colonias aledañas a la zona mexiquense son las más afectadas no sólo por el cobro de piso de grupos delincuenciales, sino de los constantes asaltos.

“Nuestros agremiados están asfixiados en sus finanzas, porque llevamos más de cinco décadas de extorsión y hurtos a nuestros negocios; cada semana

Fecha:

23-11-21

Sección:

Página:

2



Muchos negocios han preferido cerrar

SE NIEGA



Berenice Hernández no los ha querido recibir

hay que entrarle con 400 pesos si no se hace, de manera inmediata viene el asalto e incluso el incendio de nuestro patrimonio", explicó.

Afirmó que el arribo de la nueva titular en la alcaldía Tláhuac, Berenice Hernández, "dio un respiro ante la difícil situación que se vive en toda la zona sur de la capital, pero la paciencia casi termina porque llevamos dos meses de Gobierno y no

nos ha querido recibir en entrevista", resaltó.

Macías Sebastián explicó que esta situación, la falta de servicio de seguridad pública, y la pandemia, ha generado "una situación muy crítica para el comercio en pequeño de Tláhuac porque muchos han tenido que cerrar; otras personas han cerrado ante la violencia que se vive y mejor deciden cerrar la cortina".

En aquella ocasión, Jorge Hernández, líder de la asociación de transportistas del estado de México, denunció que la mayor parte de los trabajadores de las rutas que cruzan la frontera en la capital y el Edomex son extorsionados por personajes que se dicen de cárteles de las drogas.

En este sentido, el líder transportista afirmó a este diario que diversas rutas de transporte público, son extorsionadas por grupos delincuenciales.

Despojo de inmuebles en CdMx, en su nivel máximo

Secretariado Ejecutivo.

Cuauhtémoc, GAM e Iztapalapa concentran la mayoría de 3 mil 757 indagatorias en 2021

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El número de carpetas de investigación por el delito de despojo en Ciudad de México ha ido en aumento durante las dos últimas administraciones capitalinas, alcanzando su máximo histórico en 2021, con un incremento de 16.6 por ciento.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la capital del país registró 3 mil 757 indagatorias por este ilícito de enero a octubre de este año.

Las alcaldías de Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero son las que encabezan la incidencia de este delito.

En dicho lapso, Iztapalapa registró 548 carpetas de investigación por despojo, Cuauhtémoc 420 y Gustavo A. Madero 391.

A dichas demarcaciones les siguen Tlalpan, con 317; Xochimilco, con 231; Benito Juárez con 229 y Coyoacán con 203.

Este lunes MILENIO reveló que un grupo delictivo conocido como *Los Hidalguenses*, que opera en el Centro Histórico de la capital, se dedica a apoderarse de



MILENIO reveló ayer cómo operan *Los Hidalguenses*.

manera ilegal de edificios patrimoniales en esa zona a fin de construir plazas comerciales.

Mediante desalojos con violencia y una posterior destrucción de las propiedades, este grupo se ha adueñado de al menos 80 predios del Centro.

Según el Secretariado Ejecutivo, de enero a octubre de este año las carpetas de investigación por despojo aumentaron 16.6 por ciento en Ciudad de México, en comparación con las 3 mil 220 indagatorias iniciadas en el mismo periodo de 2020 y 10 por ciento más que las 3 mil 411 contabilizadas en ese lapso de 2019.

La cifra de este año es 38 por ciento mayor si se compara con los primeros 10 meses de 2013, al inicio del gobierno de Miguel Ángel Mancera, cuando se abrieron 2 mil 715 averiguaciones.

El aumento es de 24 por ciento durante 2021 si se toman en cuenta las 3 mil 24 carpetas de investigación registradas en los primeros 10 meses de 2018, en la recta final del sexenio de Mancera.

“El despojo es la desposesión, la usurpación o la ocupación ilegítima de un predio, lote o inmueble que por derecho corresponde a otra persona (...) Puede ser cometido por la vía de la violencia física o golpes, pero también por la de la violencia moral, es decir, mediante amenazas”, explicó el magistrado de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, Martín Gerardo Ruiz Castro.

Con 3 mil 757 carpetas iniciadas por el delito de despojo, Ciudad de México ocupa el segundo lugar en la incidencia de este ilícito a escala nacional en cifras absolutas en los primeros 10 meses de este año, solo detrás del Estado de México, que registró 4 mil 219 indagatorias en ese lapso.

Le siguen Veracruz, con 2 mil 162; Puebla, con mil 537 y Jalisco, con mil 405, entidades que concentran 47 por ciento de investigaciones iniciadas por desalojo en todo el país. 🇲🇽

EN IZTACALCO

Va Quintero por una mejor infraestructura

REQUIERE EL ALCALDE RECURSOS ADICIONALES POR \$232 MILLONES

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, quien de manera virtual compareció a la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, precisó a los diputados locales que para tener una alcaldía al cien son necesarios recursos adicionales por 232 millones de pesos para el mantenimiento y

mejoramiento de la infraestructura de la demarcación.

Como argumentos, el alcalde reelecto Quintero, precisó que se apegará al Presupuesto Basado en Resultados, al igual que en los tres años pasados, pues destacó que a pesar de que en 2021 el presupuesto fue de mil 892 millones de pesos, el más bajo en los últimos tres años, se pudieron remodelar los principales centros sociales, parques, deportivos, así como el mantenimiento a los 16 mercados de Iztacalco, el bacheo, además de mantener los programas sociales básicos.

Por ello, el alcalde señaló a los diputados que en lo posible, los recursos adicionales al proyecto

2

mil 40 mdp, el presupuesto estimado para la alcaldía

1,892

millones de pesos el presupuesto en 2021

presupuestal de 2022 de Iztacalco estimado en 2 mil 40 millones de pesos; los cuales servirán para dar atención integral a los 7 barrios originarios para su seguridad, funcionalidad y embellecimiento; el aumento de policías y patrullas; así como específicamente 40 millones de pesos para la rehabilitación de los 16 mercados públicos en Iztacalco.

En la mesa de trabajo, el al-

Fecha:

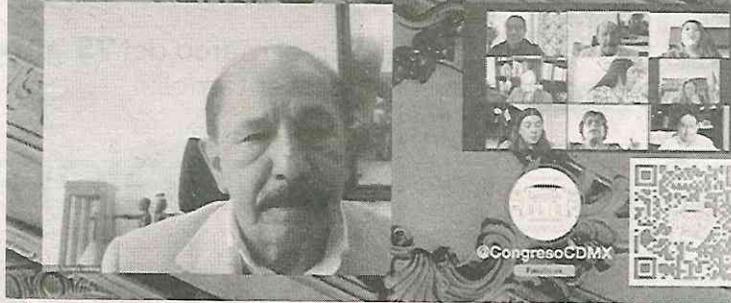
23-11-21

Sección:

Página:

2

Mesa de Trabajo con la
Alcaldía Iztacalco con
motivo del Paquete Económico 2022



· El alcalde requiere reactivar Iztacalco

calde Quintero recordó que el presupuesto está destinado a mejorar Iztacalco. Declaró que “estoy convencido de que toda la infraestructura pública es la mejor herramienta para elevar la calidad de vida de los habitantes de Iztacalco”, pues dicho compromiso le “permitió una reelección exitosa con un margen de diferencia muy alto en relación con el segundo lugar”.

En el mismo sentido Quinte-

ro agregó que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), reconoció que Iztacalco es la segunda demarcación con menor incidencia delictiva y que durante la pandemia, las acciones de la alcaldía mantuvieron a los contagios en el lugar II a Iztacalco frente a las otras demarcaciones, recordando que “No fue gasto, fue inversión en apoyo a la salud de las vecinas y vecinos”.

Brinda CDMX facilidades para trámites vehiculares

POR AIDA RAMIREZ

Luego de que se llevaran a cabo modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la CDMX, para el próximo año, el gobierno capitalino decidió reducir los trámites de control vehicular, salvo en el caso de la verificación vehicular.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) del gobierno capitalino, informaron las nuevas disposiciones para la simplificación, la cual deberá observarse en el alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de tarjeta de circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario.

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que los cambios al citado Reglamento eliminan requisitos que dificultaban el reemplazamiento con lo que, aseguró, se ayudará a mejorar los ingresos de la Ciudad de México.

“Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario. Es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo como a la Tesorería de la Ciudad de México”, añadió.

Durante la conferencia de

prensa, la mandataria local, acompañada del titular de la CEJUR, Néstor Vargas Solano, firmó las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México que se publicaron este martes 23 de noviembre.

En este tenor, el subsecretario del Transporte de la Semovi, Luis Ruiz Hernández explicó que de manera conjunta con la CEJUR, las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Medio Ambiente (Sedema) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se efectuó una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis, y transporte de carga.

“El análisis contempló la facilitación de estos tipos de trámites, cómo lo hacemos más accesible para el ciudadano y tenemos ahí tres rubros importantes: uno que se refiere a la revisión de pagos, otro al que se refiere a la revisión de infracciones y otro que se refiere a la actualización de los datos personales del interesado al hacer un trámite de control vehicular”, dijo.

Explicó que ahora no se pedirá ningún documento para certificar la revisión de pagos, ya que se verificará de manera automatizada por el webservice de Semovi y la Secretaría de Administración y

Finanzas (SAF).

En segunda instancia, el pago de infracciones ya no será un requisito, por lo que se podrán realizar trámites de control vehicular y posteriormente cumplir las infracciones; la revisión del cumplimiento de pago de sanciones seguirá vinculada a la verificación vehicular o al ser remitidos al corralón, y ya no se requerirá un comprobante de domicilio, sino la credencial del INE o una carta compromiso.

El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García Dobarganes aseguró que se trata de un programa integral que facilitará la vida de los ciudadanos y permitirá tener un padrón vehicular mucho más confiable.

“De manera muy sintética, lo que permite es que los ciudadanos tengan una experiencia mucho más sencilla, con mucho menos espacios para la corrupción y que, de manera más rápida, puedan regularizar sus vehículos y cumplir sus obligaciones ante la Ciudad de México”, enfatizó.

Señaló que se encuentra en proceso de digitalización el refrendo de la tarjeta de circulación, el alta de vehículos foráneos, los cuales podrán llevarse a cabo en dos modalidades: con cita o en línea.

Fecha:

23/11/21

Sección:

Página:

2

OVACIONES



Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad de México

Claudia Sheinbaum. Pidió a los ciudadanos poner en orden sus trámites vehiculares, pues ahora es más fácil llevarlos a cabo.

Simplifica Gobierno de la CDMX trámites de control vehicular

El Gobierno de la Ciudad de México modificó el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el objetivo de simplificar los siguientes trámites de control vehicular: alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de Tarjeta de Circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que los cambios al reglamento eliminan requisitos que dificultaban el reemplazamiento y con ello se ayudará a mejorar los ingresos de la Ciudad de México.

“Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente”, explicó la mandataria capitalina.

La mandataria local firmó en compañía del consejero Jurídico, Néstor Vargas Solano, las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciu-



Claudia Sheinbaum, en la firma de modificaciones al reglamento.

dad de México que serán publicadas el 23 de noviembre.

El subsecretario del Transporte de Secretaría de Movilidad, Luis Ruiz, explicó que de manera coordinada la CEJUR, las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Medio Ambiente (SEDEMA) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se realizó una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis, y transporte de carga.

“El análisis contempló pues cómo facilitamos estos tipos de trámites, cómo lo hacemos más accesible para el ciudadano y tenemos ahí tres rubros importantes: uno que se refiere a la revisión de pagos, otro al que se refiere a la revisión de infracciones y otro que se refiere a la actualización de los datos personales del interesado al hacer un trámite de control vehicular”, dijo • (Ana Espinosa Rosete)

DOCUMENTOS VEHICULARES

Facilitan trámites para atraer a conductores

El objetivo del gobierno es incrementar el padrón y que las arcas locales recobren ingresos

MANUEL COSME

Para incrementar el padrón vehicular y que el Gobierno de la Ciudad de México recobre ingresos, pronto se simplificarán trámites vehiculares para particulares, transporte público y de carga.

Luis Ruiz, subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), informó las modificaciones que van desde la revisión de pagos hasta la reposición de la tarjeta de circulación, antes se pedían facturas, identificación del interesado, su comprobante de domicilio, tenencias, la comprobación de pagos de fotocívicas, multas económicas, el reintegro de las placas, las matriculas, comprobante robo y extravío y la tarjeta de circulación.

Comentó que antes se pedía al ciudadano en forma impresa las cinco últimas tenencias y el pago correspondiente del trámite, pero ahora eso la autoridad lo hará directamente en línea, con la consulta de la base de datos de la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que no será necesario presentar algún documento en lo que se refiere a la revisión de pagos.

Por lo que toca a la revisión de infracciones, la Semovi checaba que no hubiera multas, en cambio la Secretaría del Medio Ambiente sólo la requerirá en adelante al realizar la verificación vehicular.

Para actualiza los datos personales se pedirá básicamente el comprobante de domicilio y si en la credencial de elector viene asentado ese dato, no será necesario

pedir otro documento.

El trámite de refrendo de la tarjeta de circulación, requerirá solo la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) y podrán imprimirlo de línea; mientras que se pedirá la identificación oficial para reponerla.

Por lo que toca a la baja del vehículo, además de un documento de identificación será necesario reintegrar el juego de placas y la Tarjeta de Circulación, a fin de que no se haga mal uso de ellas.

El subsecretario de Transporte recordó que en el caso de alta de autos usados, se pedía, aparte del pago, el comprobante físico de las cinco tenencias, la cadena de contratos de compraventa, y a veces eran tres o más propietarios, lo cual dificultaba al comprador el tener esos comprobantes; por lo que ahora solo se requerirá el último contrato de compraventa o el último endoso del vehículo.

Por último, al automovilista que quería corregir su tarjeta de circulación sólo deberá presentar el sus datos correctos.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que con los requisitos anteriores se dificultaba el reemplacamiento en la ciudad y que estos cambios ayudarán a mejorar los ingresos de la ciudad

Fecha:

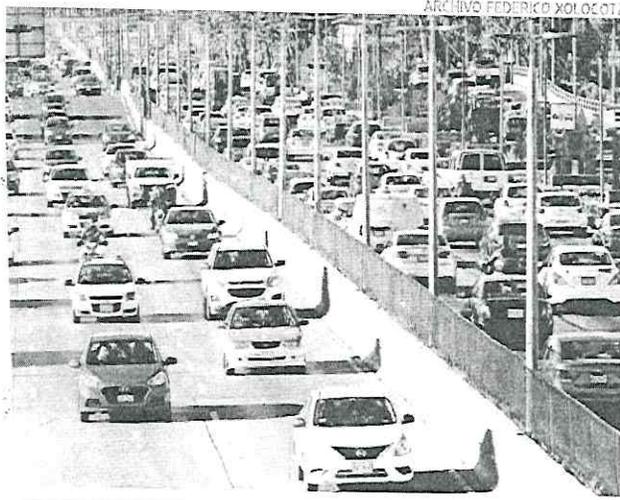
23/11/21

Sección:

Página:

2

El Sol de México



80%

DE LOS trámites de la ciudad se digitalizarán el próximo año

Tres millones han solicitado cambio de tarjeta de circulación

#SIMPLIFICACIÓN

FACILITAN TRÁMITES VEHICULARES

SE TRATA DEL ALTA DE PLACAS, CAMBIO DE PROPIETARIO, REFRENDO Y REPOSICIÓN DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN, ENTRE OTROS

POR ALMAQUIO GARCÍA

C

on una modificación al Reglamento de la Ley de Movilidad, el Gobierno de la CDMX presentó

el Programa de Simplificación de Trámites Vehiculares, con lo que busca facilitar los requisitos de control vehicular, al eliminar requerimientos innecesarios y automatizar las consultas.

La estrategia facilita el alta de placas de vehículos nuevos y usados, el cambio de propietario, refrendo y reposición de tarjeta de circulación, anuncio de cambio de motor, de domicilio, así como la corrección de datos, entre otros.

En el proceso para la revisión de pagos se prescinde del correspondiente del propio trámite y los recibos recientes impresos del cumplimiento de la tenencia, pues la supervisión la llevará a cabo la Secretaría de Movilidad (Semovi) y será a distancia, mediante la revisión de la base de datos de la Secretaría de Finanzas.

En el caso de las infracciones, la Semovi elimina la verificación de multas de tránsito, ambientales o fotográficas para realizar un trámite, salvo para la verificación vehicular.

Para constatar un domicilio, el interesado podrá presentar su credencial de elector o INE; si no cuenta con el plástico, podrá firmar una carta bajo protesta de decir verdad sobre los datos ofrecidos.

En el refrendo de la tarjeta de circulación sólo se requerirá de la CURP, y para su reposición solamente será necesario presentar una identificación oficial.

Para el cambio de propietario de un automotor se necesitará la factura con el último endoso o contrato, y así se anula toda la cadena de convenios de compra-venta o cesiones que se pedían anteriormente.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que también habrá cambios para el emplacamiento que obligaba a registrar la venta de un auto en la CDMX. "Esto va a tener algunas modificaciones que tenían que ver con asuntos fiscales, y va a ayudar a elevar el emplacamiento en la ciudad", dijo.

Aseguró que con las modificaciones se pide el mínimo indispensable de requisitos, porque antes era muy complejo realizar ciertas diligencias.

"La cantidad de trámites que se tenían que hacer para que las personas emplacaran en la ciudad, si

tenían vehículo con placas de otro estado de la República o para cambiar de propietario, pues era prácticamente imposible de cumplir", afirmó.

La modificación se realizó en conjunto entre la Consejería Jurídica, la SSC, Secretaría de Medio Ambiente, la ADIP, y se aplica a vehículos particulares, de transporte concesionado, tanto taxis como de ruta fija y para el transporte de carga. 🚗

5

• COMPROBANTES DE TENENCIA, ELIMINADOS PARA VENTA DEL AUTO.



4.5

• MILLONES DE AUTO-MOTORES CIRCULAN A DIARIO EN LA CDMX.

MAYOR FLUJO

1

• La CDMX busca incrementar la base del padrón vehicular y recobrar los ingresos que ha perdido en los últimos años.

2

• Las opciones de trámite son en línea, con cita o haciendo fila, si se requiere de la presencia del interesado.

3

• Para la reposición de la tarjeta de circulación tan sólo se necesita de la Clave Única de Registro de Población.

FOTO: ESPECIAL



SENCILLO

• Claudia Sheinbaum adelantó que también el emplacamiento de vehículos será más amable.



FRENTES POLÍTICOS

1. Constancia. Dos importantes centros de acopio y distribución de drogas que operaban en las alcaldías de Iztapalapa e Iztacalco fueron descubiertos, caoteados e inhabilitados por personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, quienes, además, decomisaron casi 200 dosis de tóxicos y detuvieron a ocho presuntos envenenadores públicos, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina. La dupla de organismos garantiza la efectividad de la lucha contra la delincuencia, pues se cierra el ciclo de presentación y proceso. **La dependencia al mando de Omar García Harfuch no se detiene; cada semana los golpes a los narcomenudistas son noticia. Y la ciudad se higieniza de criminales.**

2. Reconocimiento histórico. El compromiso de la actual administración con las raíces de México y los forjadores de la patria alcanza límites antes inexplorados. En la Ciudad de México, hace unas semanas, cambió el nombre de la calzada Pedro de Alvarado por la de México-Tenochtitlan. Ayer, **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, junto con el alcalde de Nueva York, **Bill de Blasio**, develaron la placa México-Tenochtitlan Avenue, en la intersección de la calle 116 y la segunda avenida de East Harlem, en Manhattan. "Esta es una iniciativa sin precedente, es un orgullo tener una calle para reconocer los esfuerzos y las contribuciones de la comunidad mexicana en Estados Unidos", destacó el canciller. En otros sexenios, ¿alguien lo habría imaginado?

3. Sin tropiezos. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, tuvo un encuentro privado con **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de la República. El diputado morenista declaró que revisó con el mandatario el camino que seguirán para lograr la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión y negó que exista preocupación por alcanzar los votos que requiere la iniciativa para convertirla en ley. "Yo lo he dicho siempre, primero tenemos que ganar la confianza de la gente. La gente, 8 de cada 10, están a favor de la reforma eléctri-

ca porque es una reforma generosa, bondadosa por el beneficio de México", explicó el legislador. La gente va... pero, ¿el trabajo con la oposición, qué?, ¿avanza?

4. Corrupción de película. En lo que podría calificarse como el colmo de los males, un helicóptero del ayuntamiento de Aguascalientes fue utilizado para filmar escenas de una película en la que actúa **José Alfonso Ruvalcaba Jiménez**, primo hermano de la expresidenta municipal **María Teresa Jiménez**. De ese tamaño su poder, aun fuera de la silla. El helicóptero fue modificado y permaneció varias horas en el helipuerto de la ciudad industrial durante el tiempo que fue usado para el rodaje, en el que, además, se utilizaron vehículos oficiales de Aguascalientes, así como una ambulancia de Protección Civil municipal. En la filmación participó personal activo de la Secretaría de Seguridad Pública. ¿A qué juega la exalcaldesa, al todopoderoso?

5. Descontrol. En Loreto, Zacatecas, el temor se apoderó de los pobladores. Habitantes del municipio, además de Luis Moya, Ciudad Cuauhtémoc, Villa Hidalgo y Villa García, reportaron el fin de semana la presencia de, al menos, diez camionetas transitando en formaciones tácticas y patrullando las poblaciones limítrofes con Aguascalientes, en algunos casos también denunciaron la detonación de armas de fuego. La crisis de seguridad en Zacatecas es preocupante. "Seguimos impulsando acciones desde la Mesa Estatal de Construcción de Paz, con la prioridad de reordenar y coordinar a las corporaciones de seguridad para recuperar la tranquilidad de las y los zacatecanos", escribe el gobernador **David Monreal**. Urge, señores. Urge.

Fecha:

23/11/21

Sección:

México

Página:

14

1



bibibelsasso@hotmail.com

• BAJO SOSPECHA

La frontera no detiene las armas

El canciller Marcelo Ebrard dio un mensaje contundente el día de ayer en Nueva York, en la sede de la ONU, durante el debate abierto del "Impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad", del Consejo de Seguridad de la ONU, el cual preside México de forma temporal por un mes.

El tema principal y que más afecta a México en temas de seguridad es la libre venta de armas en Estados Unidos, ya que muchas de esas armas nutren al crimen organizado en nuestro país.

Desde el gobierno de George W. Bush, en el que se permitió nuevamente la venta de armas sin control, se ha identificado cómo llegan a los narcos mexicanos.

El canciller hace un par de meses presentó una demanda contra las principales fábricas de armas en Estados Unidos, una estrategia que ha servido para poner el tema en la agenda.

Ebrard aseguró que los esfuerzos para el control de armas en Estados Unidos han sido insuficientes. El funcionario mexicano aseguró que es fundamental disminuir ese desvío y tráfico de armas.

También, dijo, los gobiernos deben garantizar la plena vigilancia del "ciclo completo de vida de las armas", desde que el fabricante las vende y las envía hasta quien las recibe, para que las armas no caigan en manos de la delincuencia.

La realidad es que comprar un arma, incluso armas de asalto o metralletas, es lo más sencillo, se puede hacer hasta por Internet. Para que se dé una idea, en Estados Unidos, para comprar un arma, la edad mínima es de 18 años; para beberse una cerveza, 21 años.

Las empresas de armas dejan millones de dólares a sus dueños, y los controles para la venta de armas pueden disminuir esa ganancia, por eso ha sido tan complicado pasar leyes para que se apliquen mayores controles.

El canciller, el día de ayer, en su discurso solicitó colaboración de los sectores público y privado para acabar con el tráfico ilegal de las armas pequeñas, que causan alrededor de 500 muertos diarios y más de dos mil heridos en el mundo, en particular en América Latina, una región donde la violencia y las muertes por armas de fuego son "aún mayores que las observadas en varias de las zonas en las que se reconoce un conflicto armado", así lo reveló en su intervención ante los 11 integrantes del consejo.

Mientras que el último informe sobre este sector, presentado por el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, revela que las armas pequeñas y las ligeras siguen teniendo un papel decisivo en "los conflictos armados, la violencia generalizada, los actos delictivos y los atentados terroristas".

Entre 2015 y 2020, las armas pequeñas y ligeras respondieron por el 27% de las 176 mil 95 bajas civiles, en 12 de los conflictos armados más mortíferos del mundo. Sólo en 2020, cinco de cada 100 mil personas fallecidas fueron civiles muertos en conflictos armados y, de ellos, uno de cada siete eran mujeres o niños.

La sesión en el Consejo de Seguridad de la ONU tuvo lugar a cuatro días de llevarse a cabo la Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que participaron los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador; de Estados Unidos, Joe Biden; y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

Como uno de los resultados de la reunión que tuvo lugar el jueves pasado en Washington, los tres países se comprometieron a proteger a nuestras comunidades de los daños que surgen del tráfico de armas de fuego que encara Norteamérica.

El llamado para contrarrestar el tráfico ilegal de armas llega a Naciones Unidas con un México que está por alcanzar las 100 mil muertes violentas en los tres años de esta administración federal. Y es que hoy, los grupos criminales cada vez tienen armamento más sofisticado.

Un ejemplo, el día del atentado al secretario de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México, Omar García Harfuch, entre las armas que se encontraron estaba una Barrett de alto poder, que está diseñada para derribar helicópteros, pues esa arma estaba en poder de grupos criminales y es procedente de Estados Unidos.

Esto es lo que mantiene la primera demanda contra armadoras estadounidenses por parte del Gobierno mexicano.

Este litigio comenzó un nuevo capítulo la medianoche de este lunes 22 de noviembre, cuando las compañías dieron respuesta a la demanda presentada por México contra ellas,

el 4 de agosto pasado en una Corte en Massachusetts.

El Gobierno de México recurrió a una Corte de Estados Unidos para demandar a fabricantes de armas, a los que acusa de negligencia y propiciar un tráfico ilegal, que ha causado destrucción de bienes y vidas, por lo que exige una indemnización por daños y perjuicios.

La demanda fue presentada ante el Distrito de Massachusetts en contra de fabricantes como Smith & Wesson, Century Arms, Colt's Manufacturing, Glock, Ruger y Barrett, cuyo rifle de francotirador calibre .50 es un arma de guerra utilizada por los cárteles de la droga.

El Gobierno de México presentará su réplica el 31 de enero de 2022 y, posteriormente, las empresas entregarán una contrarréplica a la Corte el 28 de febrero.

Hasta el momento, la legislación estadounidense otorga inmunidad en contra de demandas civiles por daños.

México quiere que un juez escuche y analice cómo la comercialización de armas de fuego por ciertas empresas ha dado como resultado un daño en los intereses y sociedad, y que, a partir de esa determinación traducida en un fallo, eso que causa daño sea remediado para que sus efectos nocivos no se vuelvan a repetir.

Fecha:

23/11/21

Sección:

Página:

2

Y se espera que la demanda obligue a la industria a cambiar, a pesar de los esfuerzos de las empresas para que se desestime el caso, quienes buscarán decir que ellos no son responsables de los homicidios dolosos en nuestro país.

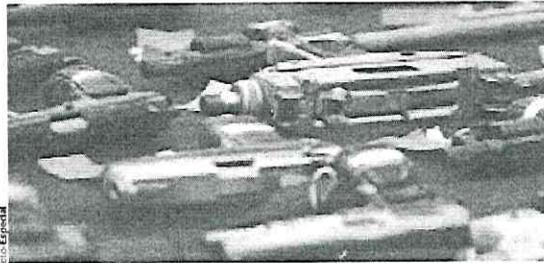
Para estas empresas, ellos no son responsables de jalar el gatillo y de incrementar la violencia en México, pues eso es parte, indican, de un contexto en el que están coludidas autoridades locales y grupos criminales.

El trabajo que ha hecho el canciller Marcelo Ebrard, tanto en la presentación de esta demanda como en el discurso que ha dado el día de ayer, ha sido una muy buena estrategia para tratar de frenar el uso de armas en nuestro país.

Es un círculo de terror, en México hay crimen organizado que trafica con drogas, para hacerlo utiliza millones de armas que han entrado de los Estados Unidos, y tenemos aquí más de 100 mil muertos en tan sólo lo que va del sexenio.

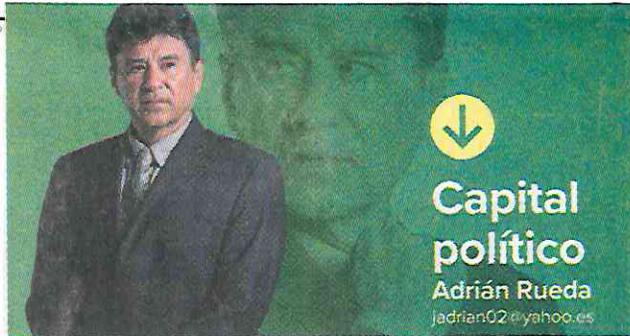
Pero Estados Unidos también debe de estar muy preocupado, porque esos delincuentes que utilizan estas armas, están introduciendo drogas que están matando más de 100 mil estadounidenses al año. Urge tomar decisiones ya sobre la venta de armas.

Siempre letales



Elis Espinosa

ARMAS pequeñas y ligeras, pero también grandes, fueron destruidas por la Sedena en junio pasado.



Quiere Brugada brincar al gabinete

• Necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

En tierras iztapalapenses se corre el chisme de que la alcaldesa **Clara Marina Brugada** busca dar el salto a una posición en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, a fin de no rezagarse en la lucha por la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2024.

Ante lo anticipado de la carrera sucesoria, propiciada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, las fichas en la capital también empezaron a moverse y a **Clara Marina** le urge ser *más visible* en el tablero político local.

La alcaldesa está en su tercer periodo al frente de la demarcación más grande de la CDMX, misma que gobernó por el PRD de 2009 a 2012, luego de que el famoso **Rafael Acosta, Juanito**, fue obligado a dejarle su lugar, tras haber obtenido el triunfo para jefe delegacional.

En 2018, **Clara Marina** ganó la alcaldía y este año se reeligió, pero la funcionaria ha dejado claro que aspira a suceder en el cargo a **Sheinbaum**, por lo que necesita de una plataforma política que le permita placearse por la ciudad.

Al interior de su equipo cuentan que **Brugada** ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás, pero desde su posición como alcaldesa tiene muchas limitaciones.

Si bien es cierto que en Izta-palapa todo el mundo la conoce y su nivel de aceptación es bueno, en el resto de la ciudad su imagen no es la mejor y, según sondeos, es de las menos conocidas entre los capitalinos.

En el arrancadero de Morena, hasta el momento, se perfilan el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, y más recientemente el titular de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, a los que se les une **Rosa Icela Rodríguez**, titular federal de Seguridad Pública.

Brugada ve con preocupación que la carrera en la capital ya arrancó y no quiere quedarse atrás.

A estos nombres quiere sumarse **Brugada**, para dejar la baraja en dos hombres y dos mujeres, pero por ahora está limitada para traspasar las fronteras de Iztapalapa, lo que no ocurre con **Batres** y **García Harfuch**, que, por su propia actividad, pueden moverse libremente.

En el caso de **Rosa Icela** —muy cercana a **López Obrador**— no hace falta que haga campaña en la ciudad, toda vez que, además de ser conocida, tuvo oportunidad de hacer varios amarres políticos cuando se desempeñó como primera secretaria de Gobierno de **Claudia**.

Los suspirantes por la CDMX tuvieron que acelerar su arrancada luego de que el Presidente abrió muy rápido el juego para su propia sucesión, lo cual obligó a **Sheinbaum** a subirse en el carrusel *moreno*, al lado del senador **Ricardo Monreal** y del canciller **Marcelo Ebrard**.

La necesidad de darse a conocer al interior del país, donde para mucha gente su nombre no significa nada aún, ha propiciado algunos vacíos en su gobierno, y quienes aspiran a sucederla ya los empiezan a llenar.

Por lo pronto, hay tres nombres; si **Clara Marina** se mueve pronto, es señal de que su jugada va en serio.



CENTAVITOS

Con la cara de *what?* andan en todos los partidos —incluso en los de la alianza opositora que la apoyó—, luego de que la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, anda como chivo en cristalería desde que llegó al cargo. En menos de dos meses ya se peleó con todos, cambió dos veces a más de medio gabinete y el viernes pasado regañó a los diputados locales, quienes le pidieron su propuesta de presupuesto para 2022. En lugar de darles un resumen ejecutivo, como lo hicieron los restantes alcaldes, **Sandra** les dijo que si querían saber, hubieran leído los documentos que les envió con antelación. ¿Tendrá claro **Sandra** quién es la que saldrá perdiendo echándose de enemigos a todos? Bueno sería saber a qué le tira.

Fecha:

Sección:

Página:

MILENIO

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



Contra el CJNG

Entre los muchos asuntos espinosos ventilados en el juicio del *Chapo* estuvo el de la cooperación amplia de las fuerzas armadas con el crimen organizado, específicamente al comprar éste a generales y secretarios para que, en los hechos, el ejército le sirviera a los *narcos* de ariete, de cuerpo de seguridad privada; los testimonios de Jesús *El Rey* y Vicente *El Vicentillo* Zambada revelaron con lujo de detalle cómo la furiosa persecución oficial contra los Beltrán Leyva, cuando éstos pasaron de ser socios fundacionales a archienemigos del *Chapo* y *El Mayo*, fue en buena parte coadyuvada y dirigida por los de Sinaloa. El cadáver ensangrentado de Arturo *El Barbas* Beltrán, abatido por los marinos el 16 de diciembre de 2009, fue fotografiado por los soldados sin camisa y con los pantalones a los tobillos luego de haber sido cubierto diligentemente con billetes, a modo de sudario, para mostrárselo a sus socios como una ofrenda caída y humillada.

Algo parecido estamos viendo hoy en la repentinamente revivida guerra contra el *narco*, al menos, contra ciertos *narcos*; el arresto en Zappan la semana pasada de Rosalinda González, la esposa de Nemesio *El Mencho* Oseguera, es un punto de no retorno en las hostilidades entre el Cártel de Jalisco y el Estado mexicano. Decirle a Rosalinda la esposa del *Mencho* es como lla-

marle a Hillary la esposa de Clinton; los González Valencia, pioneros en la manufactura y el tráfico de metanfetaminas y fentanilo, estaban en ese negocio mucho antes de que Oseguera *halconeara* por primera vez. Entre sus casi 20 hermanos están Abigail, preso en México desde

2015; José, detenido en Brasil en 2016, y Gerardo, arrestado al año siguiente en Uruguay; los últimos dos fueron extraditados y están a punto de enfrentar un juicio conjunto en Estados Unidos. Con una red de centros comerciales, tequileras, hoteles y restaurantes que los cimentó como hábiles lavadores, financieros y traficantes, los hermanos fueron apodados como *Los Cuinis* hasta la formación por 2011 del CJNG, con el cual primero se asociaron y luego se incorporaron naturalmente; *El Mencho* le sirvió mucho tiempo de sicario a su tío político, Armando Valencia, fundador del cártel del Milenio, otra de las semillas desde el sur de Michoacán de lo que luego sería el de Jalisco. Nemesio, al casarse con Rosalinda, le aportó a sus parientes políticos el músculo necesario para aniquilar o absorber a la bandas rivales de Tierra Caliente, Jalisco y el Bajío; además de aventarse el fallido atentado contra **García Harfuch**, hace apenas un par de semanas sus esbirros regaron por Aguililla, la tierra que lo vio nacer, 26 cadáveres con huellas de tortura: tengan para que aprendan.

Hoy el desmantelamiento del CJNG, el único grupo que reta la supremacía de la frágil unión entre los hijos del *Chapo* y *El Mayo* Zambada, el único capaz de competirles territorio, proveedores y clientes trasnacionales, parece haberse convertido en la principal y casi exclusiva prioridad de las fuerzas armadas de López Obrador. Como pasó con los Beltrán Leyva en los mejores tiempos de la guerra contra el *narco* de Felipe Calderón.

El desmantelamiento
de ese grupo parece
ser la principal
prioridad de las
fuerzas armadas

Fecha:

23/11/21

Sección:

Política

Página:

Poy 8 11

MILENIO

Glock, Colt, AK, Beretta...
Pistolas y fusiles favoritos
del narco. "made in USA"

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 8

El armamento confiscado a las bandas coincide con el que aparece en los catálogos de venta de las 11 empresas que demandó la SRE: los modelos principales son Colt, Barrett, Beretta, Smith and Wesson, Glock, Ruger y AK

Cárteles mexicanos

Las armas favoritas de los *narcos* se fabrican en EU

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Las armas favoritas de los narcotraficantes mexicanos se encuentran en los catálogos de venta de las 11 armerías estadounidenses que enfrentan una demanda por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Una revisión hemerográfica de MILENIO muestra que el armamento que se les ha confiscado coincide con al menos una decena de artefactos fabricados por las empresas que ayer negaron ante tribunales tener alguna relación con el crimen organizado.

Los modelos principales son Colt en tres modalidades, Barrett en dos distintos calibres, la tradicional Beretta, el rifle Smith and Wesson, la compacta Glock, el minirifle de Ruger y las ya conocidas en México AK-47, que fabrica Century International Arms.

Las armas han transitado por todo el país, aunque los aseguramientos en la última década de estas armas estadounidenses se reportaron—según la hemerote-

ca de este diario—principalmente por las carreteras de Tamaulipas y Sinaloa.

En algunos casos ya no se parecen a las de los catálogos, pues los narcotraficantes las modificaron a su gusto, como la Colt calibre 38 que le encontraron a Joaquín *El Chapo* Guzmán, con sus iniciales en diamantes en la cacha.

Las más reportadas

En los aseguramientos en México una de las armas más reportada es la Colt en tres distintos calibres, pero la más popular es la de 5.56. En el catálogo de la empresa la presentan como un "rifle deportivo moderno" y tiene un costo aproximado de mil 49 dólares.

Durante el operativo del pasado 10 de mayo en Reynosa, Tamaulipas, la Guardia Nacional encontró en un camión que venía de Michoacán 66 armas largas Colt M4 calibre 5.56.

Otras que se confiscaron en el país son Colt M4 Carbine y Mololithic. El 25 de febrero de es-

te año la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisó varias Colt de estos modelos durante un operativo en Jilotlán, Jalisco. El precio es de mil 200 dólares.

En el catálogo de la empresa Barrett Firearms hay pocas, pero en su oferta se encuentra la letal calibre .50, un rifle que se ha decomisado a todos los cárteles que operan en México; una Barrett estuvo involucrada en el atentado del cártel Jalisco contra el secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

El precio de la Barrett supera 10 mil dólares y, según el catálogo

en línea, pesa 14 kilos y alcanza distancias de más de un kilómetro. La llaman la favorita de los cárteles y tiene la capacidad de tumbar un helicóptero.

En el caso Beretta, el arma que ha aparecido en los aseguramientos en México es la calibre 9 mm. La empresa la describe así: "muy apreciadas en la actualidad por los tiradores tácticos más exigentes". Y en su página, aunque no se incluye precio, se ofrece la ubicación de 13 lugares donde se puede adquirir en Estados Unidos.

Con Enrique Peña Nieto, la Sedena reportó su aseguramiento en lugares como la 15 Zona Militar en Jalisco, donde apareció junto con armas largas como *cuerno de chivo*, que fabrica la Century International Arms.

En cuanto a la legendaria empresa Smith and Wesson, el arma que se repite en los aseguramientos es el modelo M&P 15. La ofrecen en línea "diseñada para una amplia variedad de aplicaciones recreativas, deportivas y profesionales", y tiene un costo de aproximadamente 800 dólares.

Este rifle apareció el 12 de febrero de 2020 en Apaseo el Alto, cuando la sobrina de José Antonio Yépez *El Marro*, líder del cártel de Santa Rosa de Lima, fue capturada con un arsenal.

La Glock es un arma pequeña, pesa unos 700 gramos. En catálogo se ofrece con el modelo 17. Es la famosa 9 milímetros que prefieren varios narcos. En 2018 la Policía Federal detuvo a un hombre a bordo de un vehículo con placas de Carolina del Norte. Traía un arsenal, miras telescópicas, 100 cartuchos y varias Glock 9 milímetros. Iba a Guerrero.

Las viejas conocidas

Dos armas que se han convertido en las tradicionales de los cárteles de la droga son el rifle Mini 14 calibre .223 de la empresa Ruger y los AK-47 que fabrica Century International.

El precio de los AK-47, conocidos como *cuerno de chivo*, oscila entre mil 699 y 2 mil 699 dólares. Su versión más moderna se describe como "un rifle semiautomático con cámara. Considerado como el hermano mayor del AK estándar, estos rifles son realmente robustos y duraderos".

La Ruger se ofrece en catálogo como un rifle con sistema de bloqueo de cerrojo, otro de gas de pistón fijo y un cilindro de gas móvil autolimpiante que "brindan confiabilidad incomparable en condiciones de operación severas".

Algunos capos las modifican a su gusto con diamantes e incrustaciones de oro

Fecha:

23/11/21

Sección:

Página:

3

Arsenal cotejado

Armas identificadas y decomisadas en hechos violentos relacionados con grupos criminales



AK-47

- Compañía: Century International Arms
- Calibre: 7.62x39
- Incidente: Enfrentamiento (Edomex)
- 16 fusiles incautados
- Fecha: 01.07.2014



Mini-14 Tactical

- Compañía: Ruger
- Calibre: 50 mm
- Incidente: Decomiso (Sinaloa)
- 1 fusil incautado
- Fecha: 22.09.2016



92 A1

- Compañía: Beretta
- Calibre: 9 mm
- Incidente: Decomiso en domicilio (Jalisco)
- 1 arma incautada
- Fecha: 21.03.2018



G17

- Compañía: Glock
- Calibre: 9 mm
- Incidente: Decomiso (Guerrero)
- 1 pistola incautada
- Fecha: 27.04.2018



M&P 15T II - Edición limitada

- Compañía: Smith & Wesson
- Calibre: 5.56 mm
- Incidente: Detención de sobrina de El Marro (Guanajuato)
- 1 arma identificada
- 12.02.2020



REC 7

- Compañía: Barrett Firearms Company
- Calibre: 50 mm
- Incidente: atentado contra García Harfuch (CdMx)
- Sin armas incautadas
- Fecha: 26.06.2020



M4 Carabina

- Compañía: Colt's
- Calibre: 5.56 mm
- Incidente: Decomiso (Jalisco)
- 4 fusiles incautados
- 25.02.2021



M4 Trooper

- Compañía: Colt's
- Calibre: 5.56 mm
- Incidente: Decomiso en tráileres (Nuevo León)
- 66 fusiles incautados
- 05.10.2021



M4 Monolithic

- Compañía: Colt's
- Calibre: 5.56 mm
- Incidente: Decomiso en camión (Nuevo León)
- 66 fusiles identificados
- 05.10.2021



82A1

- Compañía: Barrett Firearms Company
- Calibre: 5.55 mm
- Incidente: Casa de seguridad (Tamaulipas)
- 2 fusiles incautados
- 30.10.2021

CIRCUITO INTERIOR

LOS ALCALDES de Oposición lucieron en su conferencia de ayer con camisas con la palabra "Blindar" bordada en la espalda.

COMO HABÍAN anunciado, la idea es replicar este modelo de seguridad que inició en Benito Juárez desde el trienio pasado.

AUNQUE quienes han seguido el proceso cuentan que la cosa no está resultando nada fácil, pues la CDMX les está poniendo pero sobre pero para poder dar de alta el esquema.

CURIOSO, pero se están topando con un verdadero ¡blindaje administrativo!

...

CUENTAN que para el evento que el Presidente López Obrador hará en el Zócalo el 1 de diciembre, la instrucción a las policías es contener —a la de sí o a la de sí— cualquier manifestación que amenace la fiesta por el tercer año de Gobierno.

Y ESTÁ por verse cuál será la orden en las protestas feministas del 25 de noviembre.

¿LOS DICHS recientes de la Jefa de Gobierno sobre cómo algunas protestas rayaron ya en el fascismo serán un adelanto? Si sí, ¡agárrense!

circuitointerior@reforma.com



Fecha:

23/11/21

Sección:

Opinión

Página:

13

metro

línea10

DEMIS FUENTES

LOS ALCALDES de Oposición lucieron en su conferencia de ayer camisas con la palabra "Blindar" bordada en la espalda.

COMO HABÍAN anunciado, la idea es replicar este modelo de seguridad que inició en Benito Juárez desde el trienio pasado.

AUNQUE quienes han seguido el proceso cuentan que la cosa no está resultando nada fácil, pues la CDMX les está poniendo pero sobre pero para poder dar de alta el esquema.

CURIOSO, pero se están topando con un verdadero iblindaje administrativo!

CUENTAN que para el evento que el Presidente López Obrador hará en el Zócalo el 1 de diciembre, la instrucción a los policías es contener —a la de sí o a la de sí— cualquier manifestación que amenace la fiesta por el tercer año de Gobierno.

Y ESTA por verse cuál será la orden en las protestas feministas del 25 de noviembre.

¿LOS DICHS recientes de la Jefa de Gobierno sobre cómo algunas protestas rayaron ya en el fascismo serán un adelanto? Si sí, ¡agárrense!

demisfuentes@reforma.com